



PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA –EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO–, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista –Empleabilidad y emprendimiento–, se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo de la fase de oposición, el viernes **9 de marzo de 2018, a las 11:00 horas**, en la Sala de Formación (1ª planta) del edificio de Servicios Múltiples, campus El Ejido.

Criterios de evaluación del segundo ejercicio:

1. El ejercicio consistirá en resolver un supuesto teórico-práctico, dividido en cuatro apartados.
2. El tiempo para su realización será de **90 minutos**.
3. Para superarlo será necesario obtener al menos el **60 %** de la puntuación, esto es 18 puntos.
4. La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº Bº
El Presidente del Tribunal,

Fernando Palencia Herrejón



Málaga, 22 de febrero de 2018
La Secretaria del Tribunal,

María José Sánchez Fernández